

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; siendo las nueve horas del día TREINTA de Enero de dos mil trece, encontrándose en audiencia pública los Ciudadanos Magistrados Integrantes de la Primera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, M. en D. MARCO ANTONIO PONCE SANTIAGO, Presidente de la Sala, Licenciada MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ y Dr. RUBEN JASSO DIAZ, Integrantes, quienes actúan legalmente asistidos de la Ciudadana Licenciada TERESA SOTO MARTÍNEZ, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe.- El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigente en el Estado 23, 37, 38, 40, 41, 43, 44 y 45 de la Ley Orgánica del poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del reglamento Interior del tribunal Superior de Justicia del Estado, declaro abierta la presente SESIÓN ORDINARIA. En seguida el Ciudadano Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido.

1391/12-3	120/11-1	LÁZARO GUERRERO VILLALBA HOMIC.
		CALIF. NOÉ MONTES AVELAR
		CONFIRMA Y REVOCA (auto de 30 agosto 13)
1621/12-5	152/09-3	DANIEL NERI SORIANO SECUESTRO
		ROBERTO SALAZAR SÁNCHEZ
		CONFIRMA
1695/12-5	24/09-3	CECILIO RODRÍGUEZ ROBLE FRAUDE
	PACE 100 C 1 C 1 C 1 C 1 C 1 C 1 C 1 C 1 C 1	GENERICO EDELMIRA ÁVILA LÓPEZ
		CONFIRMA
1644/12-3	99/10-1	FERNANDO MARIACA SALGADO DESPOJO
	33323991 2,4231 51	BERNARDO JUÁREZ CUAMATZI
		CONFIRMA
1707/12-3	16/12-2	EDUARDO CRESPO VERGARA ABUSO DE
		CONFIANZA LIVIERTH GARCÍA CALDERÓN
		CONFIRMA

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión u debate, los magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlo, Con lo anterior, se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.DOY FE.------

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA PRIMERA SALA

MARCO ANTONIO PONCE SANTIAGO

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ

MAGISTRADA INTEGRANTE

MAGISTRADO INTEGRANTE

Dr. RUBÉN JASSO DÍAZ

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. TERESA SOTO MARTÍNEZ.

